



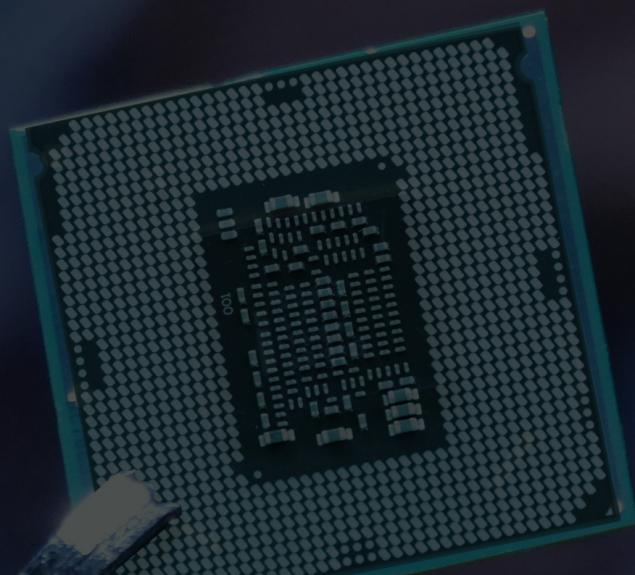
UNA UNIÓN SOBERANA, SEGURA Y COMPETITIVA

DOCUMENTO DE POSICIÓN DEL GRUPO PPE
SOBRE LA POLÍTICA DIGITAL



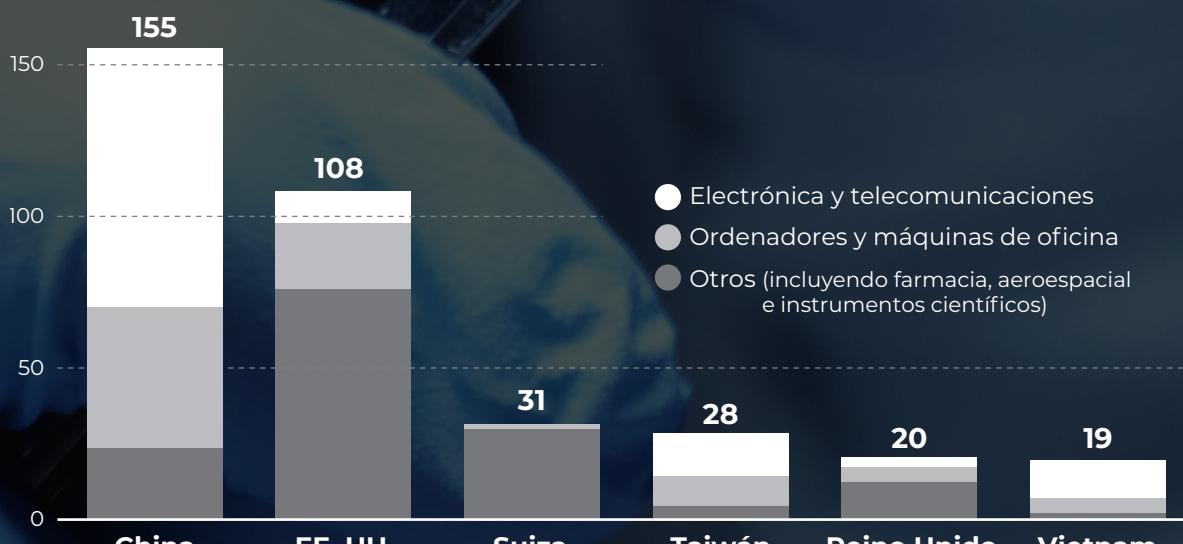
Europa se encuentra en una encrucijada digital: La revolución de la inteligencia artificial transforma rápidamente la sociedad y la industria, reconfigurando los modelos económicos y ampliando la brecha de conocimiento entre los responsables políticos y el sector tecnológico. La incapacidad de adaptarse con la suficiente rapidez a estos cambios, la fragmentación de los mercados, la falta de inversión y la dependencia tecnológica del exterior en ciertos sectores dejan a la UE expuesta estratégica y económica.

Si bien los enfoques de Estados Unidos y China en materia de transformación digital dominan la innovación global, a menudo entran en conflicto con los valores europeos, como la privacidad, la seguridad y la participación democrática. A pesar de los esfuerzos realizados, la UE sigue siendo demasiado lenta donde se requiere rapidez y demasiado fragmentada donde la unidad es vital. El Grupo PPE quiere cambiar esta situación.



Importaciones de productos de alta tecnología de la UE por grupo de productos

Mil de millones de euros, 2023



Fuente: Eurostat

Para asegurar el futuro digital de Europa, debemos unirnos en torno a una visión audaz basada en valores, anclada en la soberanía tecnológica, la inversión estratégica y un Mercado Único Digital plenamente integrado.

Esto significa aplicar la inteligencia artificial en todos los sectores, escalar las startups, modernizar y simplificar la legislación, interconectar la investigación y las capacidades de computación, y construir infraestructuras donde sea necesarias para la seguridad económica y la competitividad de la UE. También internamente, el Grupo PPE debe actuar como una sola voz: este documento define sus prioridades comunes y allana el camino para una acción coordinada en el Parlamento, los Estados miembros y las instituciones aliadas, con el fin de construir una Europa soberana, segura y competitiva a nivel mundial.

Consorcios Europeos de Infraestructura Digital existentes (EDICs)

Estados miembros de la UE participantes por proyecto, 2025



Alianza para las Tecnologías del Lenguaje (ALT-EDIC)

La ALT-EDIC busca mejorar la competitividad europea, aumentar la disponibilidad de datos lingüísticos europeos y defender la diversidad lingüística y la riqueza cultural de Europa.

Gemelos Digitales Locales hacia el CitiVERSE – EDIC

Tiene como objetivo garantizar un entorno de infraestructura digital abierta y fomentar un ecosistema industrial para los gemelos digitales y un mercado para las pymes y la industria de la UE

EUROPEUM-EDIC

La misión de EUROPEUM-EDIC es establecer la Infraestructura Europea de Servicios Blockchain (EBSI) y operarla para ofrecer servicios transfronterizos en toda la UE

Fuente: Comisión Europea

1. Ampliar la soberanía tecnológica y la competitividad de la UE

1. Planificación estratégica y visión

Para salvaguardar su seguridad y competitividad, Europa debe actuar con rapidez y determinación, con una visión y una estrategia basada en datos. El Grupo PPE insta a la Comisión Europea a convocar un foro tecnológico colaborativo de alto nivel — “una sala de situación permanente” — compuesto por los principales directores ejecutivos del sector tecnológico, investigadores y responsables políticos, con un equilibrio geográfico adecuado. Este foro debería conducir a una evaluación exhaustiva de las fortalezas, capacidades y recursos tecnológicos actuales de la UE, identificando las carencias y oportunidades críticas en las que debe reforzarse la capacidad europea y en las que las asociaciones internacionales estratégicas podrían resultar beneficiosas. La evaluación debería abarcar ámbitos como las materias primas críticas, la infraestructura digital, las cadenas de suministro y los productos finales. Sus resultados deberían servir de base para una estrategia digital de la UE coherente y preparada para el futuro, que priorice los ámbitos de fortaleza y escalabilidad, así como las necesidades de diversificación. Para respaldar este objetivo, la UE debe aprovechar su poder regulador y su experiencia técnica para dar forma a la gobernanza digital global.

El Grupo PPE pide a la Comisión Europea que cree un foro tecnológico de alto nivel que reúna a los principales directores ejecutivos del sector tecnológico, investigadores y responsables políticos.



**Directores ejecutivos
(CEOs)**



Investigadores



Responsables políticos

2. Infraestructura digital europea

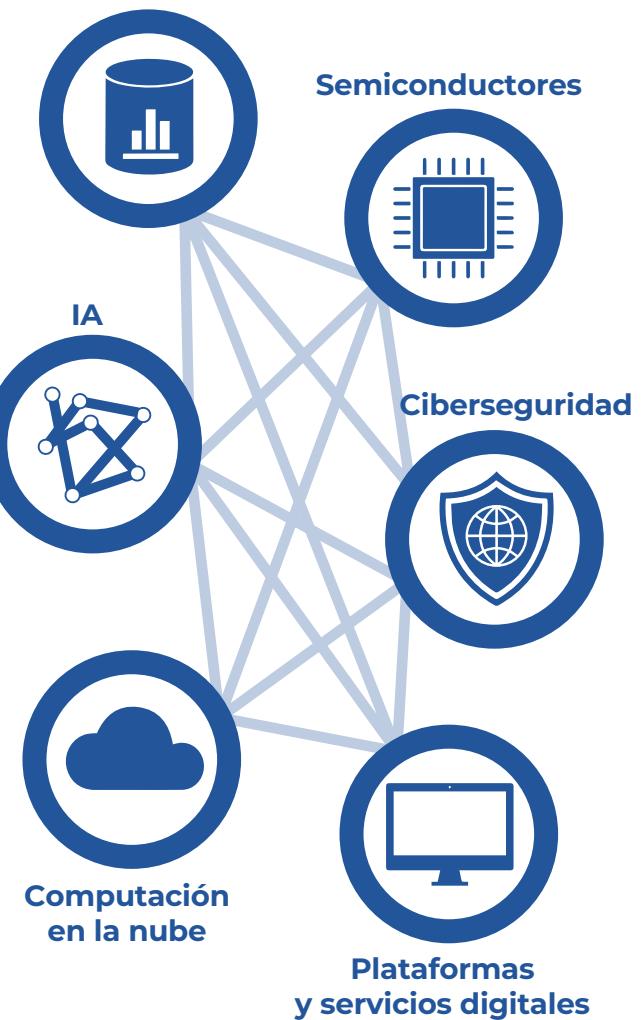
La infraestructura digital abarca los elementos de red, hardware y software relacionados con la conectividad, la computación y los servicios de intermediación. La autonomía estratégica abierta y la resiliencia deben estar en el centro de las políticas de la UE, y se requiere con urgencia un enfoque integral que integre la contratación pública y una financiación ambiciosa para lograr una infraestructura digital más resiliente, accesible, competitiva y segura, capaz de resistir las tensiones geopolíticas y las perturbaciones en las cadenas de suministro.

A Habilitar una infraestructura digital europea fundamental, incluida la nube: Al Grupo PPE le preocupan las dependencias estructurales existentes derivadas de la concentración del mercado y del control extranjero en nuestra infraestructura digital, sistemas operativos, centros de datos, semiconductores, inteligencia artificial (IA), ciberseguridad, computación en la nube y diversas plataformas y servicios digitales, todos ellos factores que suponen un alto riesgo para la democracia y la libertad, la seguridad y la competitividad de la UE. La capa fundamental de una infraestructura digital europea soberana, basada en tecnologías de código abierto que preserven la privacidad y en un ecosistema europeo de API, debe desplegarse mediante políticas específicas pero ambiciosas que incremen-ten la inversión en las empresas europeas y su cuota de mercado, aprovechando el suministro europeo de energía limpia pa-rra el desarrollo de centros de datos y de la infraestructura en la nube. Al mismo tiempo, estas políticas deberían promover iniciativas impulsadas por el mercado, como empresas conjuntas o redes fede-rradas en ámbitos como las gigafactorías de IA o los servicios en la nube. El Grupo PPE pide la aplicación inmediata de esta infraestructura digital europea fundamental para fomentar un ecosistema digital soberano, seguro y orientado a la innovación en Europa.

Se requiere con urgencia un enfoque integral que integre la contratación pública y una financiación ambiciosa.

B Reforzar la infraestructura europea de comunicaciones electrónicas: El desar-rollo de tecnologías digitales innovadoras requiere redes de conectividad rápidas, de baja latencia, fiables y seguras, que permi-tan una transmisión y un procesamiento de datos ultrarrápidos. Sin embargo, Euro-pa está quedándose atrás en el despliegue de 5G, 5G SA y 6G. La Comisión Europea estima que cerrar la brecha de inversión requerirá al menos unos 200.000 millones de euros para alcanzar los objetivos de la Década Digital de la UE para 2030. Por lo tanto, un marco regulador que incentive la transición hacia redes avanzadas y el desarollo de redes de muy alta capacidad es fundamental para la innovación digital y para impulsar la competitividad de Eu-ropa. El Grupo PPE pide una aplicación y ejecución rápidas y obligatorias de la Caja de Herramientas 5G en toda la Unión.

Centros de datos del sistema

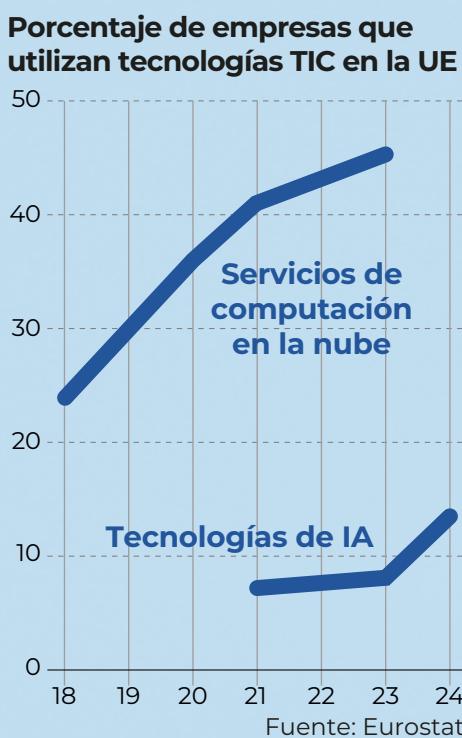


C Garantizar el control sobre los datos y la infraestructura crítica: La economía europea de los datos está en riesgo debido a su dependencia crítica de unos pocos actores extranjeros, en particular de regímenes como el de China, que representan una amenaza de seguridad compleja. Los datos europeos, por defecto, no deberían estar sujetos a las leyes de terceros países (por ejemplo, en lo que respecta al almacenamiento de datos restringidos, sensibles o confidenciales, como en el futuro Centro de Datos Aduaneros o los datos biomédicos y genómicos en el ámbito de la investigación biotecnológica). El Grupo PPE pide la prohibición total de los dispositivos y tecnologías extranjeras de alto riesgo en el mercado interior de la UE y una mejor protección de la infraestructura crítica europea, combinando y ampliando las redes terrestres, los cables submarinos y las redes satelitales existentes, para garantizar una conectividad ininterrumpida, esencial tanto para la competitividad como para la seguridad. El Grupo PPE pide, por tanto, una estrategia más eficaz respecto a los proveedores de alto riesgo para proteger nuestra infraestructura crítica y reforzar nuestra soberanía tecnológica. Con este fin, también pedimos el establecimiento de una Red Digital Transeuropea que permita su planificación y desarrollo coordinados.

3. Aplicar la IA para liberar la productividad y un crecimiento impulsado por la innovación

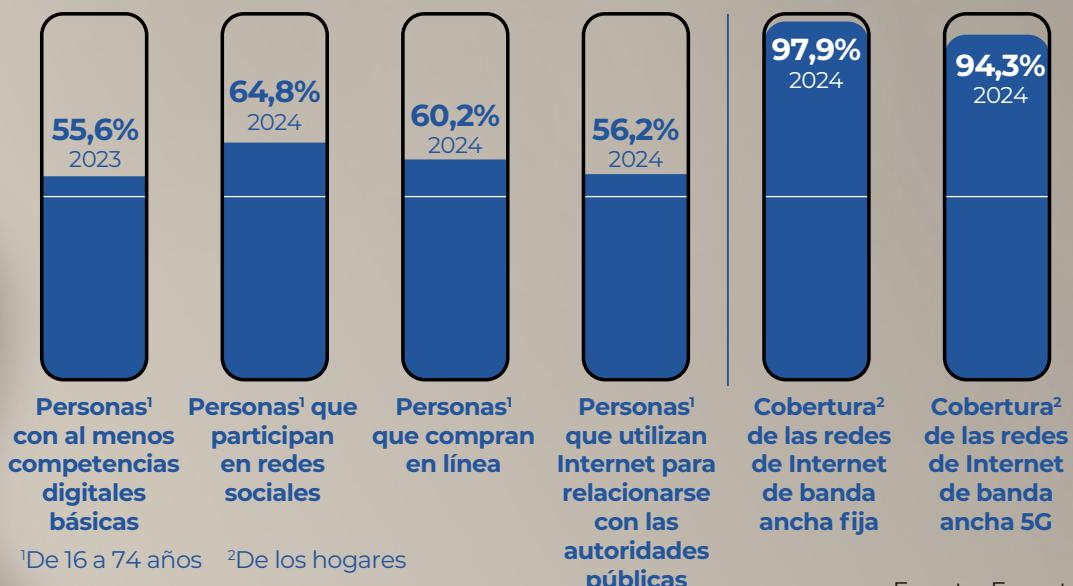
Europa debe acelerar la adopción de la inteligencia artificial en todas las industrias, con un enfoque estratégico en los sectores en los que posee ventajas competitivas globales, como la fabricación, la robótica, la automoción, la industria farmacéutica y la biotecnología. Los incentivos específicos y los programas de innovación, equilibrados geográficamente, deberían dar prioridad a estos ámbitos para maximizar su impacto y su posicionamiento global. El Grupo PPE insta a la Comisión a revisar la Estrategia de Implementación de la Ley de IA, a fin de garantizar una comunicación clara, transparente y oportuna sobre los calendarios previstos para la elaboración de las normas técnicas y las directrices de aplicación, así como a definir pasos concretos que aseguren la autonomía en la toma de decisiones y la agilidad operativa de la Oficina de IA, garantizando que esté plenamente preparada para liderar la implementación, la aplicación y el apoyo al cumplimiento de las nuevas normas por parte del sector privado.

Europa debe acelerar la adopción de la IA en todas las industrias, con un enfoque estratégico en los sectores en los que posee ventajas competitivas a escala mundial





Digitalización en la UE



Fuente: Eurostat

4. Desarrollo de capacidades de las personas y las empresas

A Reforzar la educación digital, la alfabetización y la mejora de capacidades, y fomentar el talento digital en Europa: El Grupo PPE insta a la UE y a los Estados miembros a promover la educación digital en todos los niveles. Debemos reforzar la alfabetización digital y mediática y dotar a los ciudadanos de las competencias necesarias para desenvolverse en un futuro digital, también alineando los planes de estudio obligatorios de tecnología y STEM en toda la UE con las necesidades industriales y del mercado laboral del futuro. Necesitamos programas específicos de mejora y reciclaje de capacidades que ayuden a los trabajadores a adaptarse al cambio tecnológico, así como fomentar el crecimiento del talento digital invirtiendo en la educación STEM, en centros de innovación y en la colaboración con la industria. Además, son necesarios nuevos programas para retener e incentivar el talento digital nacional (por ejemplo, un marco de opciones sobre acciones) y para atraer de forma proactiva talento global de alto valor añadido que cubra carencias locales temporales (como la reforma de la Tarjeta Azul).

B Promover la digitalización de las empresas y de la sociedad:

El Grupo PPE aboga por la adopción por defecto de soluciones administrativas digitales, garantizando al mismo tiempo que todos los ciudadanos, incluidos los que viven en zonas remotas o en el extranjero, puedan acceder fácilmente a estos servicios. Pedimos la rápida implementación del Reglamento eIDAS para proporcionar a los europeos soluciones de identidad digital que permitan un acceso interoperable tanto a los servicios públicos como a los privados, al tiempo que se les permite seguir utilizando tarjetas de identidad físicas si así lo desean. La Cartera Empresarial Europea debería ayudar a las empresas a simplificar sus interacciones con las autoridades públicas de toda la UE, respaldada por un diseño centrado en el usuario, la interoperabilidad y una reducción de la complejidad burocrática. La promoción de herramientas digitales, como la facturación electrónica, suele ser un catalizador para la adopción de otras tecnologías como la IA y la computación en la nube. Además, el Grupo PPE considera que la diversidad lingüística y cultural debe salvaguardarse en la era digital, garantizando la presencia de todas las lenguas oficiales de la UE y, cuando sea posible, la inclusión de las lenguas regionales y minoritarias en los sistemas digitales y en la IA, a fin de proteger la democracia, la igualdad y el patrimonio cultural de Europa.

5. Rediseñar los mecanismos de financiación e inversión

A Reforzar los instrumentos existentes

(MFP): El Grupo PPE pide la creación de un Mecanismo para el Mercado Interior en el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP), que garantice que los recursos se prioricen en proyectos que profundicen el Mercado Interior y potencien la innovación, la transición digital y el desarrollo y aplicación de la IA de manera equilibrada desde el punto de vista geográfico. Debe establecerse un mecanismo claro para garantizar la alineación entre el Mecanismo para el Mercado Interior y otros mecanismos de financiación pertinentes.

B Considerar nuevos mecanismos de inversión (Fondo Scaleup Europe):

También pedimos que se acelere el avance del Fondo Scaleup Europe, agrupando capital público y privado para cerrar la brecha de financiación de scaleups, especialmente en las áreas tecnológicas críticas para la seguridad económica de la UE. Esto incluye incorporar

disposiciones específicas en el MFP actual y en el próximo para apoyar la creación de un fondo basado en los estándares del mercado privado, cofinanciado por inversores públicos y privados europeos y gestionado por un gestor de fondos independiente. Los instrumentos de financiación deben diseñarse específicamente para apoyar a los clústeres regionales, las PYMEs y las startups de toda la UE, contribuyendo así a garantizar que las ideas y soluciones puedan pasar rápidamente de la investigación al mercado. Paralelamente, debe establecerse un mecanismo claro de coordinación para garantizar la alineación entre estos distintos instrumentos y los objetivos estratégicos de infraestructura a largo plazo de Europa, evitando solapamientos, aprovechando sinergias y canalizando la inversión hacia donde más se necesite.

Enfoques clave





C Simplificar las normas de contratación pública y fomentar soluciones innovadoras de origen europeo en sectores estratégicos: El Grupo PPE apoya el uso de criterios de adjudicación adicionales, además del criterio del precio, con el fin de reforzar a las empresas europeas que ofrecen soluciones seguras y fiables en sectores estratégicos para la seguridad económica y la defensa de la Unión, especialmente en sectores digitales específicos de gran impacto y con alta dependencia de proveedores de terceros países no confiables. Deberían explorarse iniciativas específicas, como procedimientos de contratación simplificados para las pymes y las scaleups.

D Completar la Unión de Ahorro e Inversión (SIU): Necesitamos nuevas estrategias de inversión para el sector tecnológico en estrecha colaboración con el BEI. El acceso a los mercados de capitales, especialmente para las iniciativas de alto potencial y alto riesgo, es actualmente escaso en Europa. El avance en la SIU debe convertirse en una prioridad absoluta para garantizar que los mercados de capitales puedan asegurar la financiación necesaria para crecer y escalar. Debemos fomentar la diversificación de los recursos recurriendo de manera responsable a los inversores minoristas y a los fondos de seguros para apoyar a las startups y empresas de alta tecnología europeas en todo el Mercado Interior. El Grupo PPE también pide fomentar la financiación del sector privado minimizando el riesgo para los inversores mediante instrumentos como los programas de préstamos y garantías respaldados por las instituciones de la UE.

E Reformar los mecanismos de financiación de los Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (IPCEI): el Grupo PPE pide una simplificación y reducción de la burocracia, centrándose en asignaciones de alto impacto que apoyen el desarrollo continuando de la IA y de la tecnología edge-cloud a gran escala.

6. Cooperación internacional estratégica y diversificación

La UE necesita cooperar con países socios de confianza y diversificar las cadenas de suministro cuando sea necesario. El Grupo PPE acoge con satisfacción los acuerdos de comercio digital (DTA) recientemente concluidos con la República de Corea, Japón, Canadá y Singapur, y urge a la Comisión a asegurar rápidamente acuerdos similares con otros países socios (por ejemplo, India, Australia, Nueva Zelanda, Indonesia, Tailandia, Malasia, así como países africanos y sudamericanos). Reiteramos la importancia de encontrar una solución permanente a la moratoria sobre el comercio electrónico y acogemos con satisfacción los esfuerzos en curso de la JSI sobre comercio electrónico para encontrar normas multilaterales que permitan el libre flujo de datos a través de las fronteras. El Grupo PPE también apoya la reactivación del Consejo de Comercio y Tecnología (TTC), que anteriormente sirvió como una sólida plataforma para el intercambio de prácticas digitales y de áreas de cooperación transatlántica; en este contexto, pide asimismo avanzar en el diálogo en el marco del TTC entre la India y la UE.

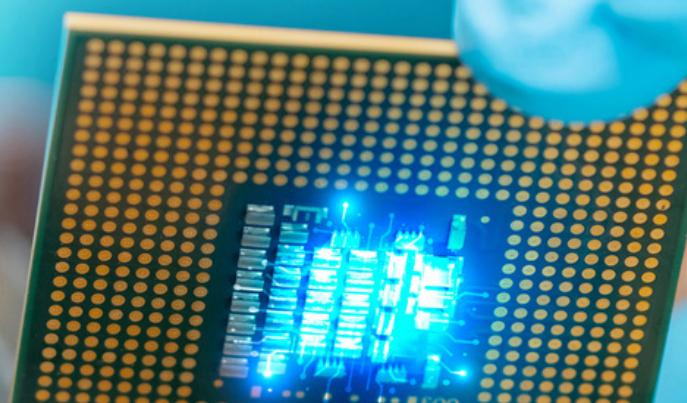
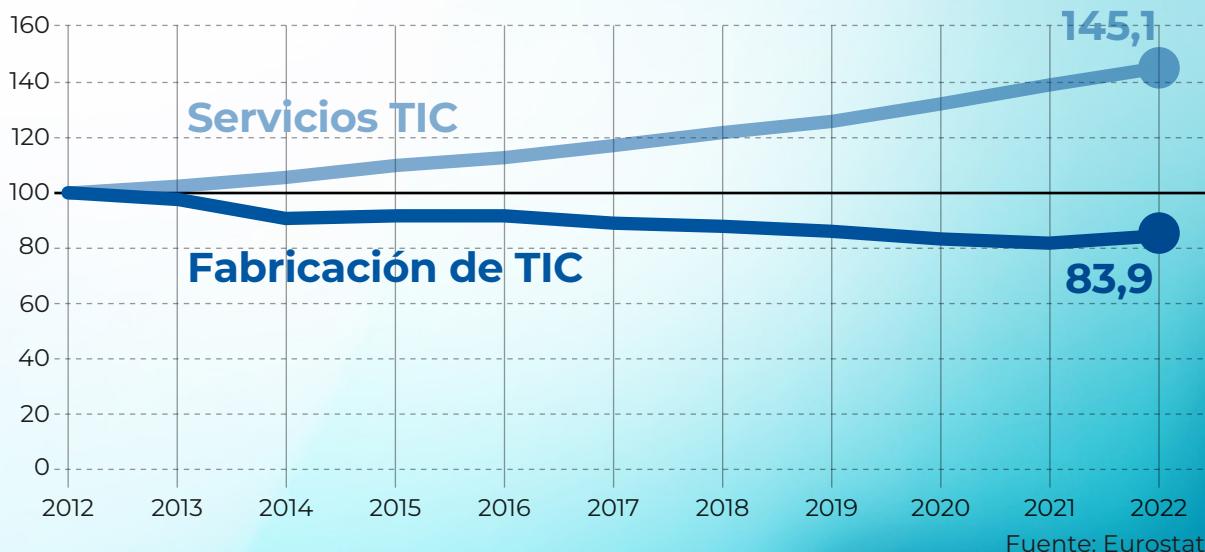
7. Tecnología de confianza “Made in the EU” como propuesta de valor única

La tecnología de confianza “Made in the EU” posiciona a Europa como líder mundial en soluciones digitales de alta calidad, fiables, seguras y sostenibles. Esto ofrece una ventaja competitiva única basada en la confianza, la transparencia y los valores democráticos. En consecuencia, insistimos a reducir las cargas administrativas y a aumentar la competitividad de las soluciones de IA “Made in Europe.” Acogemos con satisfacción las nuevas iniciativas destinadas a impulsar la investigación europea en tecnologías digitales, en particular en semiconductores, IA, robótica y computación cuántica. Proponemos un apoyo continuo y equilibrado geográficamente a la cooperación entre la industria y el mundo académico en materia de IA y otras tecnologías emergentes, en particular promoviendo marcos de propiedad intelectual que favorezcan la innovación, mecanismos de transferencia tecnológica y esquemas de licencias inteligentes que ayuden a escalar los resultados de la investigación preservando al mismo tiempo la titularidad europea de la propiedad intelectual, así como el desarrollo de infraestructuras europeas pertinentes, como los centros europeos de computación de alto rendimiento.

8. Infraestructura digital con defensa y ciberseguridad

Para avanzar en la autonomía estratégica, la UE debe garantizar una mayor integración entre la infraestructura digital, la ciberseguridad y la política de defensa. Los marcos de ciberseguridad como NIS2, el Reglamento de Ciberresiliencia y el Acto de Solidaridad Cibernética deben funcionar de manera aliñeadas para respaldar normas de seguridad desde el diseño y evitar la fragmentación normativa. Deben reforzarse las estructuras existentes, como ENISA y el ECCC, también para desarrollar herramientas avanzadas estandarizadas (por ejemplo, herramientas para detectar y neutralizar malware oculto). La infraestructura de doble uso — como los centros de datos resilientes distribuidos por toda la UE — es esencial para garantizar la continuidad operativa frente a amenazas híbridas o en tiempos de guerra. La UE también debería dar prioridad a las inversiones en movilidad militar y comunicaciones seguras, incluido el despliegue urgente y prioritario de capacidades espaciales como IRIS², que proporcionarán servicios cifrados para uso público y de defensa.

Empleo en el sector de las TIC en la UE



2. Completar el Mercado Único Digital (MUD)

El Mercado Único Digital — especialmente en lo que respecta a los servicios — sigue estando muy fragmentado. Europa necesita una iniciativa de gran alcance para eliminar barreras y armonizar la legislación, cogestionada por los Estados miembros y la Comisión. Los campeones digitales europeos deben poder escalar una sola vez en toda la UE, y no 27 veces en los distintos Estados miembros. La soblerregulación es uno de los principales factores que impiden que las empresas europeas desarrollen y escalen soluciones digitales. La Unión debe adoptar un enfoque coherente y basado en los costes que compense los costes impuestos por la legislación de la UE.

La soblerregulación es uno de los principales factores que impiden que las empresas europeas desarrollen y escalen soluciones digitales

1. Simplificación legislativa y armonización

A Ómnibus Digital: El Grupo PPE insta a la rápida adopción de un paquete digital ómnibus integral que reduzca la burocracia, elimine solapamientos o contradicciones legislativas y simplifique las normas para los ciudadanos y las empresas, con el fin de hacer que el Mercado Digital de la UE sea más competitivo y próspero. También pueden considerarse la condicionalidad cruzada y las definiciones armonizadas. Las exenciones disponibles para las pymes deben ampliarse aún más a las empresas de mediana capitalización.



B Modernización y simplificación del RGPD:

El Grupo PPE insta a abordar la aplicación fragmentada y las diferentes interpretaciones del RGPD en toda la UE, así como a evaluar la modernización del RGPD, centrándose en reforzar el enfoque basado en el riesgo y ajustar las bases jurídicas para el tratamiento de datos personales, con el fin de atender las necesidades de innovación y competitividad de las empresas de la UE a escala global. El Grupo PPE pide a la Comisión que considere un “RGPD-ligero” para las pymes, que se enfrentan a una carga de cumplimiento considerable.

C 28º régimen:

Crear un régimen que permite a las empresas optar por operar y escalar bajo un único marco jurídico de ámbito europeo. Establecer normas armonizadas, como exenciones fiscales durante el primer año de actividad, menores costes de registro, procedimientos de constitución de empresas totalmente digitalizados y más rápidos, y proponer incentivos fiscales para las inversiones en I+D con el fin de fomentar la innovación. Conceder subvencio-

nes y ventajas fiscales a las empresas que comparten datos voluntariamente entre negocios o a las pymes que inviertan e investiguen en tecnologías modernas. Dicho régimen debería incluir normas armonizadas para un Plan Europeo de Opciones sobre Acciones para Empleados (ESOP), a fin de atraer y retener a los mejores talentos y fomentar una cultura de asunción inteligente de riesgos. El régimen debería introducirse como un modelo de adhesión voluntaria (“opt-in”), en caso de que el Consejo no alcance un acuerdo.

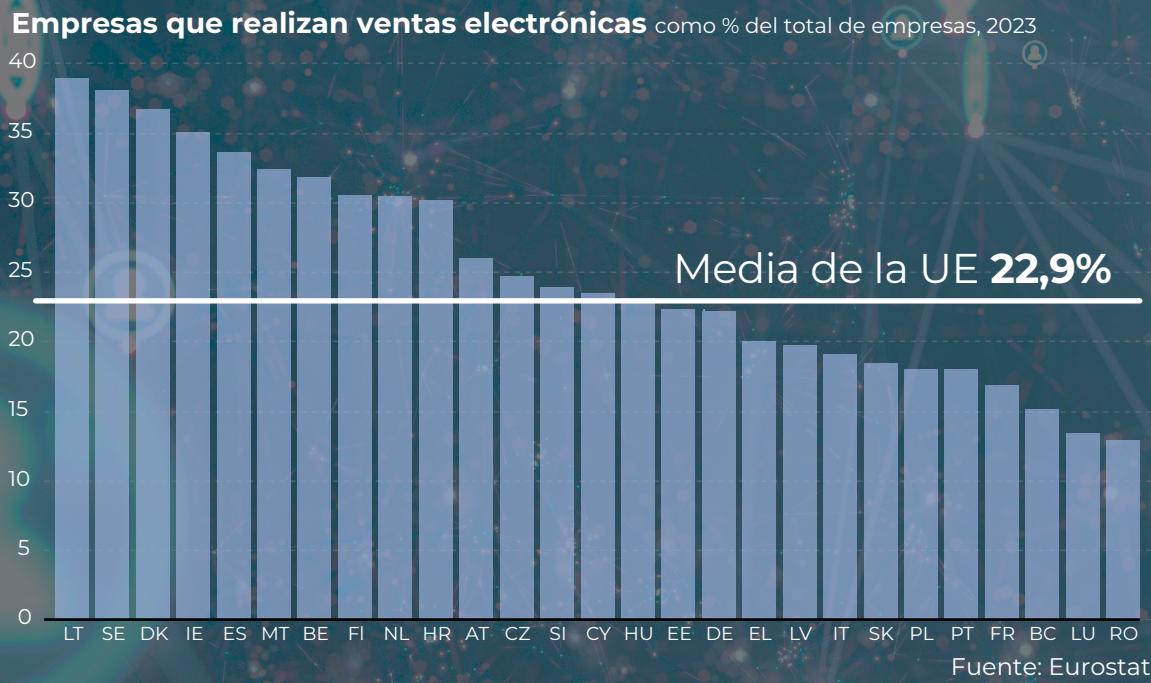
D Interoperabilidad, normas e intercambio de datos:

El Grupo PPE pide que la Estrategia de la Unión de Datos mejore la disponibilidad de datos en todos los sectores, racionalizando y simplificando las normas de acceso a los datos, especialmente para nuestra comunidad investigadora y la industria, garantizando al mismo tiempo que se aplique la jurisdicción de la UE para evitar el acceso no autorizado a los datos por parte de terceros países. Facilitar el intercambio y el acceso a grandes volúmenes de datos de alta calidad será crucial para impulsar la innovación y mejorar los servicios públicos. El Grupo PPE también aboga por el lanzamiento de una estrategia sólida de normalización para garantizar que las tecnologías emergentes se desarrollen teniendo en cuenta la interoperabilidad y el cumplimiento normativo.

E Abordar las cargas de cumplimiento, especialmente para las PYME:

El Grupo PPE pide reducir los costes de cumplimiento y reforzar el “principio de una sola vez,” lo que permitiría agilizar el cumplimiento ante una única autoridad pública designada. A tal fin, la Pasarela Digital Única debería perfeccionarse hasta convertirse en una ventanilla única ambiciosa de la UE, y deberían ampliarse los espacios de pruebas regulatorios (regulatory sandboxes) y los centros de innovación digital. El Grupo PPE también pide la introducción del principio “Uno-por-dos,” que garantice que por cada euro adicional de coste introducido por una nueva legislación, se compensen dos euros mediante la reducción de costes en otros actos legislativos dentro del mismo ámbito político.





El Grupo PPE pide a la Comisión que cubra los mayores costes de supervisión ocasionados por el aumento exponencial de los paquetes de comercio electrónico.

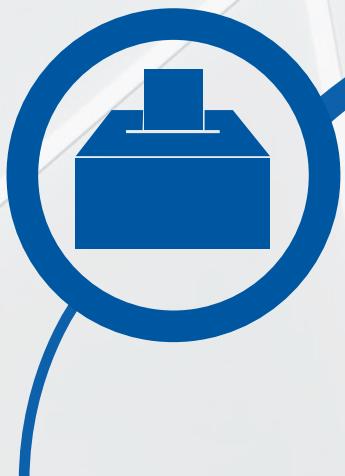
2. Aplicación y cumplimiento

A **Aplicar plenamente la legislación digital y garantizar una financiación y autonomía adecuadas para que las autoridades puedan llevar a cabo su labor de aplicación:** Debería incrementarse —y al menos duplicarse— el personal y la financiación de las unidades competentes de la Comisión Europea encargadas de aplicar la legislación digital pertinente, y debería garantizarse su autonomía operativa. La determinación precisa del número de usuarios y de otros criterios es esencial para garantizar la correcta aplicación de la RSD a todas las plataformas que operan en el mercado de la UE.

B **Aplicación efectiva de la RMD en respuesta al creciente dominio de unos pocos actores globales en la computación en la nube y la IA:** Instamos a la Comisión a evaluar si determinados servicios de computación en la nube de los gatekeepers deberían designarse específicamente en el marco de la RMD. También pedimos a la Comisión que inicie una investigación de mercado para evaluar si los servicios de IA deben añadirse a la lista de servicios de plataforma esenciales.

C **Comercio electrónico:** El Grupo PPE pide a la Comisión que cubra los mayores costes de supervisión ocasionados por el aumento exponencial de los paquetes de comercio electrónico para las autoridades aduaneras nacionales mediante la rápida introducción de una tasa de tramitación y la creación de una Autoridad Aduanera Europea.

3. Proteger los valores y la democracia europeos en el mundo digitalizado



1. Escudo de la Democracia

Debemos hacer frente a las operaciones y campañas FIMI coordinadas y persistentes, así como a fenómenos individuales que representan un peligro creciente en nuestro espacio digital, en particular el uso de cuentas falsas, bots y la manipulación algorítmica

que favorece la amplificación selectiva de determinados contenidos políticos o candidatos con el fin de influir en los resultados electorales. Esto reviste especial importancia a la luz de las amenazas híbridas y del impacto de los mecanismos opacos de las plataformas en los procesos electorales, que — en virtud de la RSD — los VLOPs están obligados a gestionar mediante evaluaciones periódicas de riesgos y la implementación de medidas de mitigación. Además, debe evaluarse cuidadosamente el impacto de los influencers en línea y su nivel de cumplimiento de la legislación de la UE. En última instancia, la UE debería imponer normas claras de responsabilidad y crear un entorno propicio para el establecimiento de una plataforma interactiva de información verificada, con información científica diversa y continuamente actualizada, a fin de combatir eficazmente la desinformación y proteger un derecho a la libertad de expresión sustantivo y matizado, junto con las estructuras de gobernanza adecuadas.



2. Fomentar un entorno en línea seguro, también para los menores

El Grupo PPE está comprometido con fomentar un entorno en línea seguro para los consumidores y usuarios de todas las edades.

Debemos proteger especialmente a los menores, que están expuestos a numerosos riesgos, como el ciberacoso, el perfilado y las prácticas comerciales perjudiciales, la manipulación, así como el abuso y la explotación sexual. Los sistemas de verificación de edad fiables y respetuosos con la privacidad deberían proteger a los menores de contenidos inapropiados para su edad, como los juegos de azar en línea o la pornografía.

Además, proponemos que los menores de 16 años no puedan registrarse en las plataformas de redes sociales sin el consentimiento de sus padres. El Grupo PPE también pide que se introduzcan mecanismos de verificación de edad altamente eficaces y respetuosos con la privacidad para las plataformas de redes sociales y de intercambio de vídeos.

También pedimos prohibir que las plataformas incentiven el llamado “kidfluencing.”

Debería finalizarse el Reglamento CSAM, estableciendo que se adopten medidas eficaces y proporcionadas sin que ello implique un debilitamiento del cifrado o de la seguridad de las aplicaciones de comunicación, respetando al mismo tiempo el principio de “no supervisión general” del Derecho de la Unión y sin introducir obligaciones de conservación de datos de manera desproporcionada y generalizada. Los algoritmos deberían estar obligados a incorporar salvaguardias que protejan activamente a los menores de contenidos perjudiciales, de la manipulación y de otros riesgos en línea.

3. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas algorítmica

Debemos garantizar una transparencia, explicabilidad y rendición de cuentas significativas de los algoritmos de las plataformas de redes sociales — en particular los de moderación de contenidos, los sistemas de recomendación y los anuncios en línea — que tienen un fuerte impacto en la conformación de la opinión pública, mediante una aplicación rigurosa de la Ley de Servicios Digitales y de la Ley de Inteligencia Artificial.



4. Defender la privacidad, la protección de datos y los derechos digitales

La UE debe mantener sus estándares de derechos fundamentales en el espacio en línea, en particular el derecho a la privacidad, la protección de los datos personales y la libertad de expresión. Al mismo tiempo, el Grupo PPE subraya la importancia de fomentar el uso de los datos para apoyar la competitividad de la UE. La Comisión debería aplicar estrictamente la RMD en relación con las obligaciones en materia de ad tech para garantizar la transparencia y la igualdad de condiciones, abordando las distorsiones del mercado causadas por los gatekeepers. Las plataformas en línea que operan en el mercado de la UE deben cumplir y aplicar la legislación europea aplicable. El Grupo PPE pide valorar los datos de la UE como un activo estratégico y explorar mecanismos para ejercer un mayor control estratégico sobre ellos, de manera que se beneficien la innovación y la sociedad europeas y que se refleje de forma justa su valor económico.



5. Proteger los derechos de propiedad intelectual

La UE debe adaptar y reforzar los mecanismos de aplicación para defender los derechos de los creadores y preservar la integridad de los contenidos creativos en la era digital, en particular frente a las herramientas de IA, garantizando que las industrias culturales y creativas de Europa — que contribuyen de manera significativa al empleo, al crecimiento y a la competitividad global — puedan seguir prosperando en una economía digital justa y sostenible que valore la innovación y la diversidad cultural. La propiedad intelectual es una piedra angular de la competitividad digital, el crecimiento económico y el liderazgo cultural de Europa. El Grupo PPE pide una estrategia europea de propiedad intelectual sólida y orientada al futuro, que fomente la inversión en innovación, proteja a los titulares de derechos, proporcione seguridad jurídica a los usuarios y garantice la aplicación efectiva de los derechos de propiedad intelectual — incluidos en los entornos digitales y frente a los nuevos retos planteados por la inteligencia artifical.

6. Reforzar los medios independientes y la esfera pública digital

El Grupo PPE reafirma su firme compromiso con unos medios de comunicación libres, plurales e independientes como piedra angular de una democracia europea dinámica. Defendemos la diversidad mediática en la era digital y reconocemos el papel fundamental del periodismo independiente; nuestra atención y apoyo particulares se dirigen a los periodistas, que están cada vez más expuestos a la violencia verbal y física. Iniciativas como el Centro Europeo para la Libertad de Prensa y de los Medios de Comunicación (ECPMF) hacen una contribución esencial en este sentido, especialmente en el ámbito digital, donde el periodismo está sometido a una presión creciente. Su labor de apoyo a los profesionales de los medios, de seguimiento de las amenazas y de promoción del pluralismo mediático constituye un componente fundamental de una Europa digital resiliente.

7. Operacionalización y coordinación

Los objetivos políticos enumerados en este documento deben adoptarse con rapidez, lo que requerirá un esfuerzo altamente coordinado dentro del Grupo PPE, así como en las instituciones de la UE. El Grupo PPE designará un grupo de miembros para dirigir este proceso de coordinación.





www.eppgroup.eu

